



Cartagena de Indias D.T. y C., viernes, 27 de marzo de 2020

Oficio AMC-OFI-0032956-2020

Señor
DIDIER TORRES ZUÑIGA
Director Oficina Apoyo Logístico
Cartagena

Asunto: Respuesta de Certificado Uso del Suelo, Reserva Ambiental y Riesgo del predio con Referencia Catastral No. 02-00-0023-0016-000.

Referencia: Radicado AMC-OFI-0001403-2020 del 14 de enero del 2020.

Cordial saludo,

Una vez revisada su solicitud le informamos que para poder dar trámite a la misma, se hace necesario que nos aporte el siguiente documento:

- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar, debido que el predio con Referencia Catastral No. 02-00-0023-0016-000 no se ha podido localizar geográficamente en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Planeación Distrital.

Una vez diligenciado y anexado el documento exigido, estaremos dando respuesta a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial Decreto 0977 de 2001.

Cordialmente,


GUILLERMO ENRIQUE AVILA BARRAGAN
Secretario de Planeación Distrital


Proyectó: Arq. Henry A. Porto Berrio
Asesor Externo - Contrato No. 1360


Revistó: Kenia Gomez Bustamante
Profesional especializado código 222 grado 41